

**INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A LOS
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-060 -2017

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EXTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA URBANIZACIÓN DE VIVIENDA LA NIEBLA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES-VALLE DEL CAUCA.”

De conformidad con lo establecido en el Subcapítulo I “Generalidades” Capítulo II “Disposiciones Generales” No. 1.10 “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto” de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria consagrado en el Subcapítulo III Capítulo I “Disposiciones Específicas” los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los Estudios del Proyecto, de los Anexos Técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Después de este periodo, se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se procederá a dar respuesta por medio del presente documento:

- INTERESADO: DUVAN HERNANDO CRUZ, MEGAPROYECTOS INTERNACIONAL LTDA,** comunicado enviado por correo electrónico, el día martes, 26 de septiembre de 2017 11:02 a.m.

OBSERVACIÓN

Como interesado en participar en el proceso del asunto, por medio de la presente, muy respetuosamente, hago la siguiente observación a los términos de referencia:

En el ítem 4.6.30 del capítulo 4.6 ACCESORIOS; del presupuesto de obra civil aparece:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
4.6.30	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC 3”	UND	12.90

Así mismo en la parte de suministros en el ítem 4.6.29 aparece:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
4.6.29	SUMINISTRO DE TUBERÍA EN PVC 3”	UND	12.90

Por lo anterior, solicito aclaración con relación a la unidad de medida de los ítems anteriormente nombrados ya que parecería que la unidad de medida debería ser el ML.

RESPUESTA

En atención a la observación se considera pertinente modificar la unidad de medida de los ítems 4.6.30 y 4.6.29, esta modificación se verá reflejada mediante adenda.

2. **INTERESADO: Constanza Calderón Arias**, HAPIL INGENIERIA S.A.S., comunicado enviado por correo electrónico, el día martes, 26 de septiembre de 2017 02:11 p.m.

OBSERVACIÓN

Respetados señores:

De la manera más atenta, les solicitamos publicar el presupuesto del proceso en formato Excel.

Agradecemos su atención.

RESPUESTA

Se informa al interesado que el formato de presentación de oferta económica fue publicado el día 26 de septiembre de 2017, así mismo se informa que este formato ha sido modificado y publicado mediante la adenda correspondiente

3. **INTERESADO: KEVIN ANDRES MARIN GIRALDO**, comunicado enviado por correo electrónico, el día martes, 26 de septiembre de 2017 02:39 p.m.

OBSERVACIÓN

Conhydra S.A E.S.P con el interés de participar en el proceso del asunto solicita a la entidad respetuosamente:

-Formato de propuesta económica en Excel

-Ampliar el plazo para la entrega de propuestas

RESPUESTA

Se informa al interesado que el formato de presentación de oferta económica fue publicado el día 26 de septiembre de 2017, así mismo se informa que este formato ha sido modificado y publicado mediante la adenda correspondiente

Se informa que la modificación de los cronogramas obedecen a casos particulares que impliquen la modificación de los tiempos establecidos en los términos de referencia, por lo cual se recomienda al interesado estar constantemente consultando la página de la convocatoria toda vez que se pueden realizar modificaciones a través de adendas hasta un día antes del cierre.

4. **INTERESADO: ANA GUTIERREZ**, comunicado enviado por correo electrónico, el día martes, 26 de septiembre de 2017 03:09 p.m.

OBSERVACIÓN

Buenas tardes

Teniendo en cuenta que el plazo para responder observaciones es hasta el 29 de septiembre, solicito amablemente a la entidad la publicación del presupuesto en formato Excel, ya que la fecha de entrega es el 2 de octubre (lunes) y quedaría muy corto el tiempo mientras responden las observaciones (viernes), además que no todos los proponentes son de Bogotá y la mayoría enviamos las propuestas desde el viernes para que las alcancen a entregar a tiempo.

RESPUESTA

Se informa al interesado que el formato de presentación de oferta económica fue publicado el día 26 de septiembre de 2017, así mismo se informa que este formato ha sido modificado y publicado mediante la adenda correspondiente

Se informa que la modificación de los cronogramas obedecen a casos particulares que impliquen la modificación de los tiempos establecidos en los términos de referencia, por lo cual se recomienda al interesado estar constantemente consultando la página de la convocatoria toda vez que se pueden realizar modificaciones a través de adendas hasta un día antes del cierre.

5. **INTERESADO: CAMILO FLOREZ**, INGENIERÍA EN SISTEMAS DE BOMBEO ISB SAS, comunicado enviado por correo electrónico, el día martes, 26 de septiembre de 2017 03:21 p.m.

OBSERVACIÓN

Analizadas las condiciones de terreno en visita de obra realizada días atrás y de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia, muy comedidamente solicitamos una ampliación para la presentación de la propuesta de cinco (5) días hábiles contados a partir a la fecha de cierre del proceso, dado que se el perfil de los profesionales es exigente y se está terminando de ajustar el tema de precios del proceso.

Entendemos que nuestra solicitud ha sido realizada fuera del término establecido en los términos de referencia, sin embargo, para presentar una propuesta técnica bien elaborada, requerimos del tiempo solicitado líneas arriba.

A la espera de sus prontas respuestas.

RESPUESTA

Se informa que la modificación de los cronogramas obedecen a casos particulares que impliquen la modificación de los tiempos establecidos en los términos de referencia, por lo cual se recomienda al interesado estar constantemente consultando la página de la convocatoria toda vez que se pueden realizar modificaciones a través de adendas hasta un día antes del cierre.

6. **INTERESADO: CAMILO ANDRES MACHADO**, INGENIERÍA EN SISTEMAS DE BOMBEO ISB SAS, comunicado enviado por correo electrónico, el día martes, 26 de septiembre de 2017 05:35 p.m.

OBSERVACIÓN

Señores Comité Evaluador

Como posible oferente del proceso del asunto, me permito hacer la siguiente observación:

Solicito se aclare el Valor Unitario del ítem del 1.3.2 Suministro Tubería Sanitaria PVC 8" porque el valor de este numeral es igual al numeral 1.3.1 Suministro Tubería Novafort 8" Tramos de 6 metros.

Adjunto envío listado de precios de Pavco para verificar el precio del ítem 1.3.2.

RESPUESTA

En atención a la observación del interesado se considera pertinente modificar la descripción del ítem 1.3.2 "Suministro Tubería Sanitaria PVC 8" esta modificación podrá ser consultada mediante la adenda correspondiente.

7. **INTERESADO: CAMILO FLOREZ**, comunicado enviado por correo electrónico, el día miércoles, 27 de septiembre de 2017 10:35 a.m.

OBSERVACIÓN

Estimados, muy buenos días.

Como complemento de lo anterior, vemos que la solicitud de experiencia para los profesionales es sumamente complicada, dado que no necesariamente el profesional pudo haber participado en los contratos a aportar como experiencia en el proyecto.

Por la complejidad de lo anterior y en aras de la pluralidad del proceso solicitamos que la experiencia que aporte el profesional sea diferente de los tres (3) proyectos presentados como experiencia del proponente, ya que limita el tipo y número de profesionales que hagan parte de mi equipo de trabajo.

Entendemos que estamos fuera de la fecha de observaciones, sin embargo, de la manera como se solicita el requisito afecta la presentación de los proponentes.

A la espera de sus prontas respuestas.

RESPUESTA

No se acoge la Observación, lo anterior atendiendo teniendo en cuenta que el objetivo de la entidad al solicitar estos perfiles en los documentos de la convocatoria, obedece principalmente a garantizar que los profesionales que participaran en la ejecución del proyecto cuentan con la experiencia necesaria para ejecutar un contrato de condiciones y magnitudes similares garantizando su experticia en la ejecución de este tipo de proyectos y de esta manera poder minimizar los posibles riesgos que se puedan generar en la ejecución.

Se informa además que con los requisitos de personal no se afecta la pluralidad de oferentes toda vez que para la verificación de los requisitos habilitantes no se contempla dentro de los requisitos habilitantes la

presentacion de el personal, adicionalmnete existen profesionales calificados que han particiado en lajecucion de proyectos similares y que cuentan conla experiencia solicitada en los documentos de la convocatoria.

8. **INTERESADO: KERLY KATHERINE CORTES VALBUENA**, comunicado enviado por correo electrónico, el día miércoles, 27 de septiembre de 2017 11:29 a.m.

OBSERVACIÓN

Respetados Señores:

Revisadas las condiciones y haciendo las respectivas averiguaciones, solicitamos nos informen que porcentaje se tuvo en cuenta en la propuesta económica de los estudios previos referente a los impuestos aplicables, esto con el fin de realizar un comparativo y así verificar que lo tenido en cuenta por nosotros para la oferta económica se encuentra correcto. Muchas gracias por su colaboración Quedo atenta a su respuesta.

RESPUESTA

1. Se informa al interesado que atendiendo lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo I, numeral 1.4. *“... El proponente deberá considerar en su oferta todos los costos correspondientes a impuestos, tasas, contribuciones o gravámenes que se causen con ocasión de la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, y que le apliquen.”*

Es importante señalar que conforme se estableció en los Términos de Referencia de la convocatoria LA CONTRATANTE es el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A), sujeto de derecho privado de modo que el contrato que se llegue a suscribir se rige por el derecho privado.

Así las cosas, es facultad y responsabilidad exclusiva del PROPONENTE realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarios para elaborar su propuesta económica. De igual forma, es el proponente interesado, quién tiene la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras qué impuesto le es aplicable en caso de ser adjudicatario, todo esto enmarcado en el hecho de que el Patrimonio Autónomo Asistencia Técnica Findeter- Fidubogotá, es quién realiza la contratación bajo el Régimen Jurídico del derecho privado.

En todo caso, se aclara que con la presentación de la propuesta el proponente declara que conoce todas las condiciones tributarias que podrían llegar a afectar al proyecto

9. **INTERESADO: CONSTANZA CALDERÓN ARIAS**, HAPIL INGENIERIA S.A.S., comunicado enviado por correo electrónico, el día miércoles, 27 de septiembre de 2017 11:49 a.m.

OBSERVACIÓN

Respetados señores:

Solicitamos verificar el formato económico publicado, toda vez que una vez digitadas las cantidades, se observa que el presupuesto final se encuentra \$ 2.550.249,16 sobre el presupuesto oficial.

Agradecemos su atención y esperamos su respuesta.

RESPUESTA

Teniendo en cuenta la observación del interesado se informa que serán ajustadas las cantidades de los algunos de los ítems toda vez que no muestran los decimales tenidos en cuenta para el cálculo matemático por lo que se realizará el respectivo ajuste mediante adenda.

Adicionalmente se informa que fue modificado el presupuesto estimado y el formato de presentación de la oferta económica

10. **INTERESADO: CAMILO FLOREZ**, Ingeniería en Sistemas de Bombeo ISB SAS, comunicado enviado por correo electrónico, el día miércoles, 27 de septiembre de 2017 10:35 a.m.

OBSERVACIÓN

Estimados, muy buenos días.

Como complemento de lo anterior, vemos que la solicitud de experiencia para los profesionales es sumamente complicada, dado que no necesariamente el profesional pudo haber participado en los contratos a aportar como experiencia en el proyecto.

Por la complejidad de lo anterior y en aras de la pluralidad del proceso solicitamos que la experiencia que aporte el profesional sea diferente de los tres (3) proyectos presentados como experiencia del proponente, ya que limita el tipo y número de profesionales que hagan parte de mi equipo de trabajo.

Entendemos que estamos fuera de la fecha de observaciones, sin embargo, de la manera como se solicita el requisito afecta la presentación de los proponentes.

A la espera de sus prontas respuestas.

RESPUESTA

No se acoge la Observación, lo anterior atendiendo teniendo en cuenta que el objetivo de la entidad al solicitar estos perfiles en los documentos de la convocatoria, obedece principalmente a garantizar que los profesionales que participaran en la ejecución del proyecto cuentan con la experiencia necesaria para ejecutar un contrato de condiciones y magnitudes similares garantizando su experticia en la ejecución de este tipo de proyectos y de esta manera poder minimizar los posibles riesgos que se puedan generar en la ejecución.

Se informa además que con los requisitos de personal no se afecta la pluralidad de oferentes toda vez que para la verificación de los requisitos habilitantes no se contempla dentro de los requisitos habilitantes la presentación de el personal, adicionalmente existen profesionales calificados que han participado en la ejecución de proyectos similares y que cuentan con la experiencia solicitada en los documentos de la convocatoria..

11. **INTERESADO: CAMILO FLOREZ**, comunicado enviado por correo electrónico, el día lunes, 02 de octubre de 2017 11:23 a.m.

OBSERVACIÓN

Señores
FINDETER

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-060 -2017, cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EXTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA URBANIZACIÓN DE VIVIENDA LA NIEBLA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES-VALLE DEL CAUCA"

Cordial saludo:

Me permito realizar las siguiente observación:

Al momento de montar la oferta económica se observa lo siguiente:

1) En los términos de referencia ni en los estudios previos la entidad establece el % del AIU, sin embargo en los estudios previos se encuentra el formato de la oferta económica con sus respectivos precios pero el AIU solo se encuentra con los valores de administración, imprevistos y utilidad. Teniendo en cuenta que solamente se encuentra establecido el valor y no el porcentaje (%) del AIU, al momento de realizar la operación para determinación el porcentaje de administración, imprevistos y utilidad, se observa que para que se obtengan los mismos valores del AIU establecidos en los estudios previos se deberá tomar todos los decimales como se establece a continuación:

Para la parte de construccion

*Administración: 16.7797643%

Imprevistos: 2.302221822%

Utilidad: 8.004873235%

Para los suministros:

*Administración: 9.226505969%

Como se observa, para que de los valores iguales del AIU tanto para la construcción como los suministros, obligatoriamente se debe tener en cuenta la totalidad de los decimales tanto de administración, imprevistos y utilidad. Sin embargo, en el formato 4 (pagina 69) de los términos de referencia la entidad establece textualmente lo siguiente **Los porcentajes de AIU deben presentarse máximo con dos decimales, caso contrario la entidad procederá a ajustar el porcentaje, redondeándolo por exceso o por defecto.**

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se concluye que el formato del presupuesto oficial estimado por la entidad en el documento de estudios previos presenta errores, ya que se debe aproximar y redondear los porcentajes de administración, imprevistos y utilidad solamente a dos decimales, lo que ocasiona que los posibles oferentes incurran en errores al momento de realizar su oferta económica siendo un aspecto de gran importancia ya que no es subsanable.

Por lo cual se solicita a la entidad amablemente sea corregido el presupuesto oficial lo más pronto posible.

RESPUESTA

Se informa al interesado que el presupuesto de los estudios previos no contiene errores, lo anterior teniendo en cuenta que dentro del formato de oferta económica ha publicado valores y no porcentajes.

Los porcentajes de AIU deben ser calculados por el proponente en base a su estructura de costos, a su experiencia en la ejecución de este tipo de proyectos y a las obligaciones y condiciones establecidas en los documentos de la convocatoria.

Atendiendo a lo anterior se procederá a modificar la discriminación del A.I.U. establecida en el documento de estudios previos, esta modificación será realizada mediante la adenda correspondiente.

12. **INTERESADO: LICITACIONES INTELCA PST S.A.**, comunicado enviado por correo electrónico, el día lunes, 02 de octubre de 2017 11:50 p.m.

OBSERVACIÓN

Respetados señores, el Departamento de Licitaciones de INTELCA PST S.A.; realiza la siguiente observación al proceso en referencia:

El documento "FORMATO OFERTA ECONOMICA VERSALLES", indica para los ítems:

1.3.12 Instalacion Tubería Novafort 27"Tramos de 6.5 metros ML 166,90

1.3.11 SuministroTubería Novafort 27"Tramos de 6.5 metros ML 166,90

El diámetro allí escrito no corresponde a lo descrito en el documento de Especificaciones Técnicas Alcantarillado Pluvial, página 26, en la cual se indica:

ÍTEM:

SUMINISTRO TUBERÍA NOVAFORT 24"TRAMOS DE 6.5 METROS 1.3.11

INSTALACION TUBERÍA NOVAFORT 24"TRAMOS DE 6.5 METROS 1.3.12

4. MATERIALES SI X

· TUB PVC 24" SANIT NOVAFORT NOVAFORT 250MM

Solicitamos se haga la aclaración sobre el diámetro que realmente corresponde y sea corregido el documento que corresponda (Especificación o Formato de Presupuesto).

Agradecemos de manera atenta su respuesta a la presente observación.

RESPUESTA

Atendiendo la observacion del interesado se procederá a modificar el diametro de las tuberias indicadas en el formato de presentacion de oferta economica, esta modificación será realizada mediante la adenda correspondiente

13. **INTERESADO: DIEGO F. CORDERO CHAVEZ**, AZACAN S.A.S., comunicado enviado por correo electrónico, el día viernes, 06 de octubre de 2017 12:11 p.m.

OBSERVACIÓN

Objeto: **TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EXTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y**

PLUVIAL PARA LA URBANIZACIÓN DE VIVIENDA LA NIEBLA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES-VALLE DEL CAUCA.”

Ref.: SOLICICUT APLAZAMIENTO CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-060 -2017

Por medio del presente solicito aplazar en diez (10) días el proceso de la referencia por los siguientes motivos:

- Las especificaciones de cada uno de los items son puntuales, por lo que hay que revisar detalladamente item por item y establecer el valor unitario que esté acorde a la ejecución de la actividad.
- Los planos se deben detallar minuciosamente y ver la viabilidad del proyecto.

RESPUESTA

Se informa que la modificación de los cronogramas obedecen a casos particulares que impliquen la modificación de los tiempos establecidos en los términos de referencia, por lo cual se recomienda al interesado estar constantemente consultando la página de la convocatoria toda vez que se pueden realizar modificaciones a través de adendas hasta un día antes del cierre.

14. **INTERESADO: DIEGO F. CORDERO CHAVEZ**, AZACAN S.A.S., comunicado enviado por correo electrónico, el día viernes, 06 de octubre de 2017 12:36 p.m.

OBSERVACIÓN

Señores:
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Objeto: **TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EXTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA URBANIZACIÓN DE VIVIENDA LA NIEBLA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES-VALLE DEL CAUCA.”**

Ref.: N° PAF-ATF-O-060 -2017

Buenas Tardes

Por medio de la presente amablemente solicito aplazar la convocatoria N° PAF-ATF-O-060 -2017 en cinco días hábiles dado el hecho de que el tiempo para la presentación de la oferta es muy corto, observando todos los requisitos exigidos.

RESPUESTA

Se informa que la modificación de los cronogramas obedecen a casos particulares que impliquen la modificación de los tiempos establecidos en los términos de referencia, por lo cual se recomienda al

interesado estar constantemente consultando la página de la convocatoria toda vez que se pueden realizar modificaciones a través de adendas hasta un día antes del cierre.

15. **INTERESADO: DIEGO F. CORDERO CHAVEZ**, AZACAN S.A.S., comunicado enviado por correo electrónico, el día viernes, 06 de octubre de 2017 03:45 p.m.

OBSERVACIÓN

BUENAS TARDES SEÑORES FINDETER,

Aunque sabemos que estamos haciendo una observación extemporánea, solicitamos sea tenida en cuenta, pues como se puede observar en el "pantallazo" adjunto, el valor en costo directo de los suministros real obtenido con las operaciones aritméticas realizadas sobre el formato publicado y las que se observan en el documento de estudios previos, se obtiene una diferencia relevante, que afecta el valor del presupuesto.

Les quedamos altamente agradecidos por la respuesta.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
434	Suministro Tubería Novafort 10" Tramos de 6 metros	Ml.	312,40	\$ 84.507,00	\$ 26.399.987,00	
435	Suministro tubería Novafort 12" Tramos de 6 metros	Ml.	161,70	\$ 127.108,00	\$ 20.553.364,00	
436	Suministro Tubería Novafort 14" Tramos de 6 metros	Ml.	126,90	\$ 166.004,00	\$ 21.065.908,00	
437	Suministro Tubería Novafort 16" Tramos de 6,5 metros	Ml.	23,60	\$ 210.612,00	\$ 4.970.443,00	
438	Suministro Tubería Novafort 27" Tramos de 6,5 metros	Ml.	166,90	\$ 530.402,00	\$ 88.524.094,00	
439	Suministro Tub PVC corrugada, interior liso, D150mm	Ml.	215,50	\$ 43.835,00	\$ 9.446.443,00	
TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTROS					\$ 467.368.898,16	\$ 404.817.849,00
ADMINISTRACIÓN					\$ 37.585.842,82	\$ 37.350.543,00
PRESUPUESTO ESTIMADO SUMINISTRO					\$ 444.953.948,18	\$ 442.168.392,00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO: (OBRA CIVIL + SUMINISTROS)					\$ 2.388.835.924,76	\$ 2.378.050.377,00

ESTUDIOS PREVIOS

EL VALOR FINAL DEL PRESUPUESTO NO COINCIDE CON EL PUBLICADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

RESPUESTA

Atendiendo la observación se realizó una verificación de las operaciones aritméticas encontrando que la misma no requiere ajustes. Se recomienda al interesado realizar una revisión de la elaboración de la oferta económica atendiendo todas las recomendaciones indicadas en los documentos de la convocatoria, pues entre otras recomendaciones se indica que los valores unitarios y totales deben estar ajustados al peso sin decimales, situación que al parecer no está siendo atendida por el interesado pues en la imagen se identifican decimales en el cálculo del total costo directo suministros y en el cálculo de la administración.

16. **INTERESADO: NANCY OSPINA GARCIA**, comunicado enviado por correo electrónico, el día viernes, 13 de octubre de 2017 10:46 a.m.

OBSERVACIÓN

Cordial saludo;

Con el fin de hacer entrega de la propuesta en la fecha prevista según adenda.

Solicitamos sea revisado si existen o no modificaciones al cuadro de la propuesta. como respuesta a las aclaraciones del 25 de septiembre. donde se informa que se HARÁ EL RESPECTIVO AJUSTE MEDIANTE ADENDA.

RESPUESTA

Se informa al interesado que tal como se indicó en el informe de respuesta a observaciones se realizaran ajustes en el presupuesto de la convocatoria los cuales seran publicados mediante la adenda correspondiente.

17. **INTERESADO: MONICA ARENAS**, comunicado enviado por correo electrónico, el día viernes, 13 de octubre de 2017 10:51 a.m.

OBSERVACIÓN

Señores

FINDETER

Asunto: Aclaración Adenda

Cordial saludo

Solicitamos que sea revisado si existen o no modificaciones al cuadro de la propuesta. como respuesta a las aclaraciones del 25 de septiembre. donde se informa que se HARÁ EL RESPECTIVO AJUSTE MEDIANTE ADENDA.

RESPUESTA

Se informa al interesado que tal como se indicó en el informe de respuesta a observaciones se realizaran ajustes en el presupuesto de la convocatoria los cuales seran publicados mediante la adenda correspondiente.

El presente Informe se expide a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).